

Secretaría General
Travaja para conocimiento del
Concejo Municipal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Memorando Nro. GADMCM-DCCA-2025-0719
Machachi, 22 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Tlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Informe No. 015-DCCA-2025.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, así como el permanente de éxito en sus funciones.

Por medio de la presente, me permito remitir el Informe No. 015-DCCA-2025, a fin de poner en su conocimiento las acciones integrales de educación y restauración ecológica, para fortalecer la conciencia ambiental en el cantón Mejía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Fernanda Isabel Chávez Carrasco
DIRECTORA DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

RECIBIDO POR: Manell

FECHA: 22 SEP 2025 HORA: 8:10

FIRMA: [Firma]



Dirección de
**Cuidado y Control
Ambiental**

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext. 142
www.municipiodemejia.gob.ec



INFORME No. 015-DCCA-2025

1. DATOS INFORMATIVOS

Tema:	Acciones integrales de educación y restauración ecológica para fortalecer la conciencia ambiental en el cantón Mejía.
Fecha de elaboración de informe:	Viernes, 19 de septiembre de 2025

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Cuidado y Control Ambiental, cuenta con tres unidades, Calidad Ambiental, Patrimonio Natural y Fauna Urbana, esta Dirección municipal es la encargada de desarrollar, coordinar y evaluar la ejecución de planes de intervención y proyectos de conservación mediante la aplicación de instrumentos técnicos, legales y el establecimiento de estrategias que incentiven la participación y compromiso de la comunidad del Cantón; a fin de propiciar un ambiente sano y seguro que contribuya a la gobernabilidad y mejoramiento de la calidad de los habitantes del Cantón.

La misión de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental es *"Regular, direccionar y articular la gestión ambiental mediante la aplicación de instrumentos técnicos legales, educación ambiental y el establecimiento de estrategias que incentiven la participación y compromiso de la comunidad; a fin de proporcionar un ambiente sano y seguro que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y sensibilizar sobre los efectos del cambio climático."*

3. DESARROLLO

La crisis ambiental global exige la adopción de medidas que aporten y generen una resiliencia socio ecológica frente a los sucesos generados por el cambio climático a nivel local, regional y global.

Por lo tanto, a través de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental, en la presente administración ha liderado diferentes acciones que busca que la comunidad adquiera conocimientos y habilidades respecto a una cultura ecológica amigable con el ambiente, consagrando así los derechos de las personas y la naturaleza.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas a través de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental:

- Educación Ambiental
- Restauración Ecológica

3.1 Educación Ambiental

La educación ambiental constituye un eje transversal para la gestión pública, orientada a fortalecer la conciencia ciudadana sobre la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, misma que es reconocida por la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 14, en la cual se declara de interés público la preservación del ambiente y el mantenimiento de un equilibrio ecológico, estableciendo que la sociedad tiene derecho a vivir en un entorno sano y libre de contaminación.





Por otro lado, el Código Orgánico del Ambiente (COAM), en sus artículos 5 y 6, determina que la gestión ambiental debe regirse por principios de prevención, precaución, sostenibilidad y participación ciudadana, los cuales solo pueden materializarse de manera efectiva a través de procesos educativos que permitan el involucramiento consciente de la población en la toma de decisiones y en la adopción de prácticas responsables. Bajo este marco jurídico, la educación ambiental se considera como un deber institucional de los gobiernos municipales, quienes deben liderar programas, proyectos y estrategias que fortalezcan la cultura ambiental en sus territorios.

En este sentido, la Dirección de Cuidado y Control Ambiental ca través del Programa de educación ambiental sobre la protección del patrimonio natural, ha ejecutado las siguientes acciones:

a. Mi barrio Verde

Se constituye como una estrategia de educación y acción ambiental comunitaria orientada a fortalecer la conciencia ecológica, fomentar la participación ciudadana y promover prácticas sostenibles en los barrios. Esta actividad ha sido desarrollada entre el Gobierno A.D Municipal del Cantón Mejía y del Ministerio del Ambiente y Energía.

Se ha implementado en diferentes barrios, beneficiando a aproximadamente a 500 personas en la comunidad:

- San José de la parroquia de Cutuglagua,
- Guitig de la parroquia de Machachi,
- Tanichilla de la parroquia de Aloag,
- Grupo del adulto mayor y jóvenes en la parroquia de El Chaupi.





b. Capacitaciones sobre sostenibilidad para la conservación del ambiente

Se establece estrategias de sensibilización hacia la comunidad con el fin abordar de manera integral los impactos sociales, ambientales y de salud pública que genera la convivencia entre personas y los recursos naturales; en este sentido, a través de diferentes charlas se informa a la ciudadanía sobre la importancia de la conservación de páramos, recurso hídrico y prácticas sostenibles, así como también los deberes y obligaciones de los tutores responsables para el bienestar animal.

Se ha desarrollado talleres en diferentes unidades educativas del cantón Mejía, con un total de 450 participantes como:

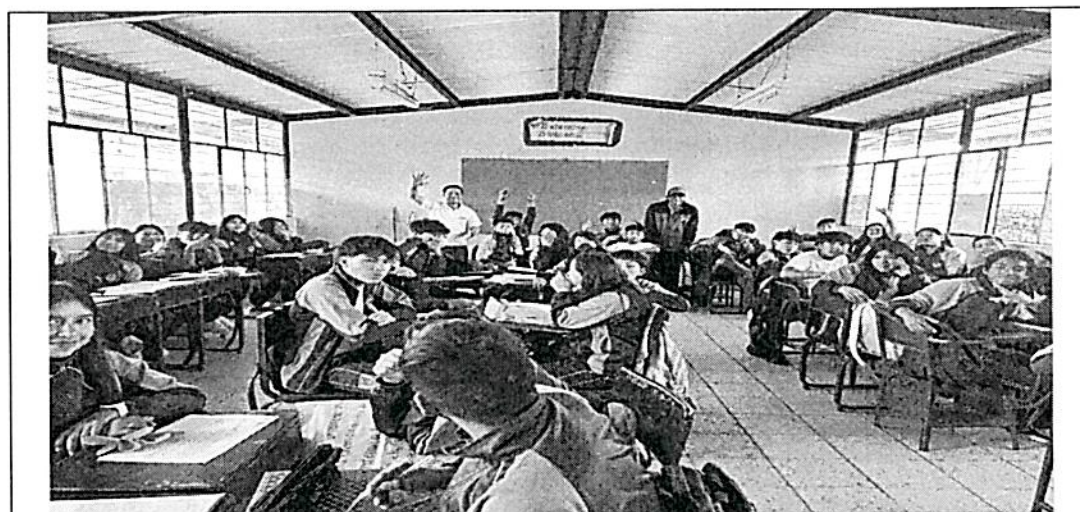
- La Academia Militar "comandante Lizardo Alfonso Villamarín", Unidad Educativa 2 de Agosto de la parroquia Cutuglagua;
- Unidad Educativa Aloasí, Unidad Educativa Elia Liut, Unidad Educativa William Blake de la parroquia Aloasí;
- Unidad Educativa Genoveva German, Unidad Educativa Machachi, Unidad Educativa Británico Los Andes de la parroquia de Machachi;





- Unidad Educativa Uyumbichode la parroquia Uyuimbicho;
- Unidad Educativa Luz Emilia Saá de la parroquia de El Chaupi.







c. Intercambio de Experiencias

Se ha desarrollado diferentes actividades a fin de que la ciudadanía conozca la importancia de la conservación de nuestro planeta con más de 500 participantes.

- Presentación del museo INABIO, en el marco de la Casa Abierta por el día mundial del Ambiente, espacio que mostro la historia natural del planeta, así como diferentes especies de flora y fauna



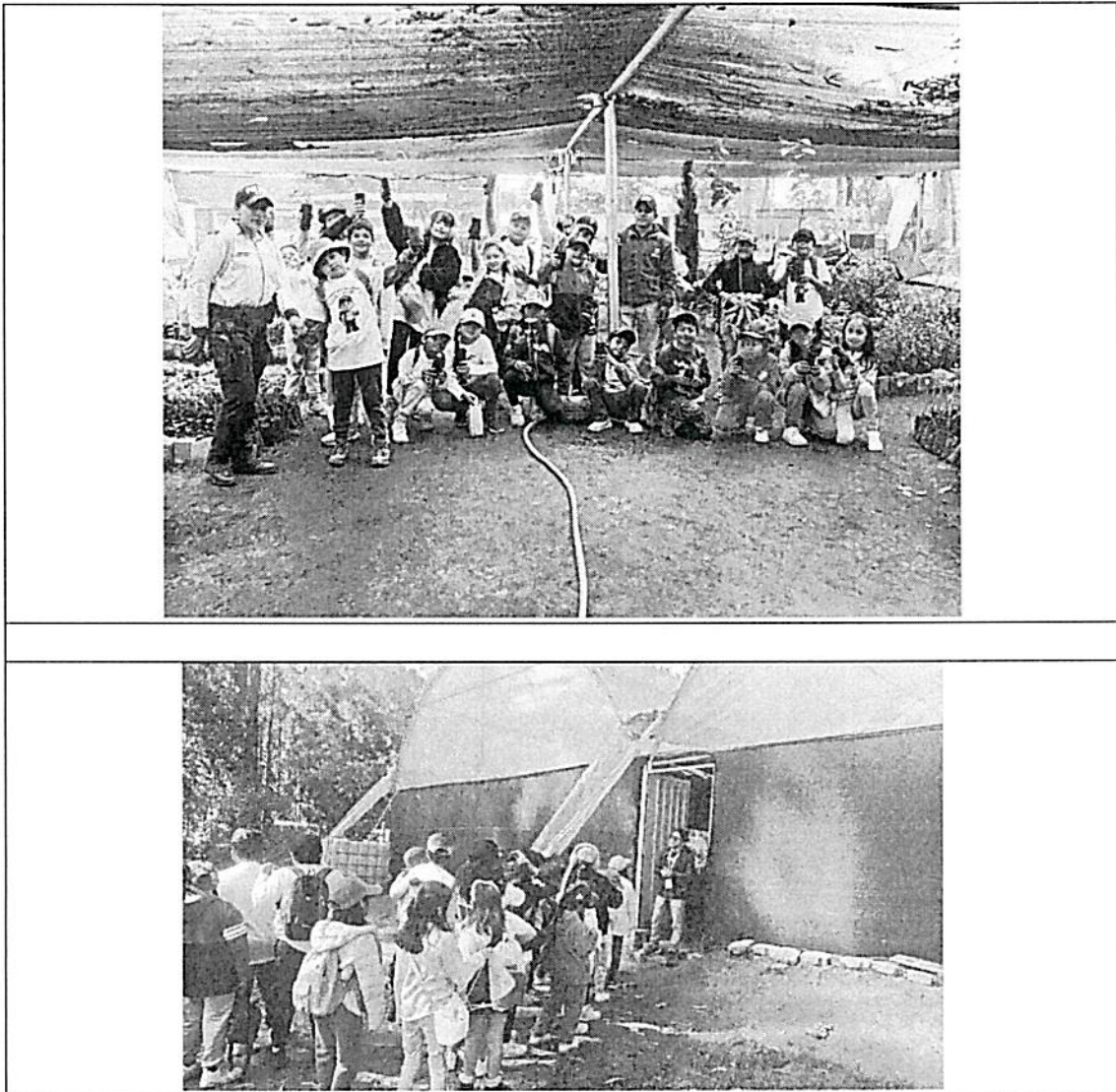
- Presentación de los viveros municipales del Cantón Mejía en la Casa Abierta desarrollada por el Parque Nacional Cotopaxi, se dio a conocer los procesos de producción de plantas nativas para programas y proyectos de restauración ecológica.



- Apoyo en el Club vacacional pequeños gigantes de Cutuglagua, visita a las instalaciones del Vivero Forestal Aychapicho en el cual se mostraron las variedades de plantas nativas como pumamaqui, aliso, romerillo de páramo, sacha capulí, podocarpus, entre otras especies que posee nuestro cantón, aprendieron sobre sus cuidados y formas de propagación.
- Apoyo en el campamento vacacional "POLI SCOUT" de Machachi, en el cual visitaron el Vivero Municipal de Aychapicho, donde aprendieron sobre la



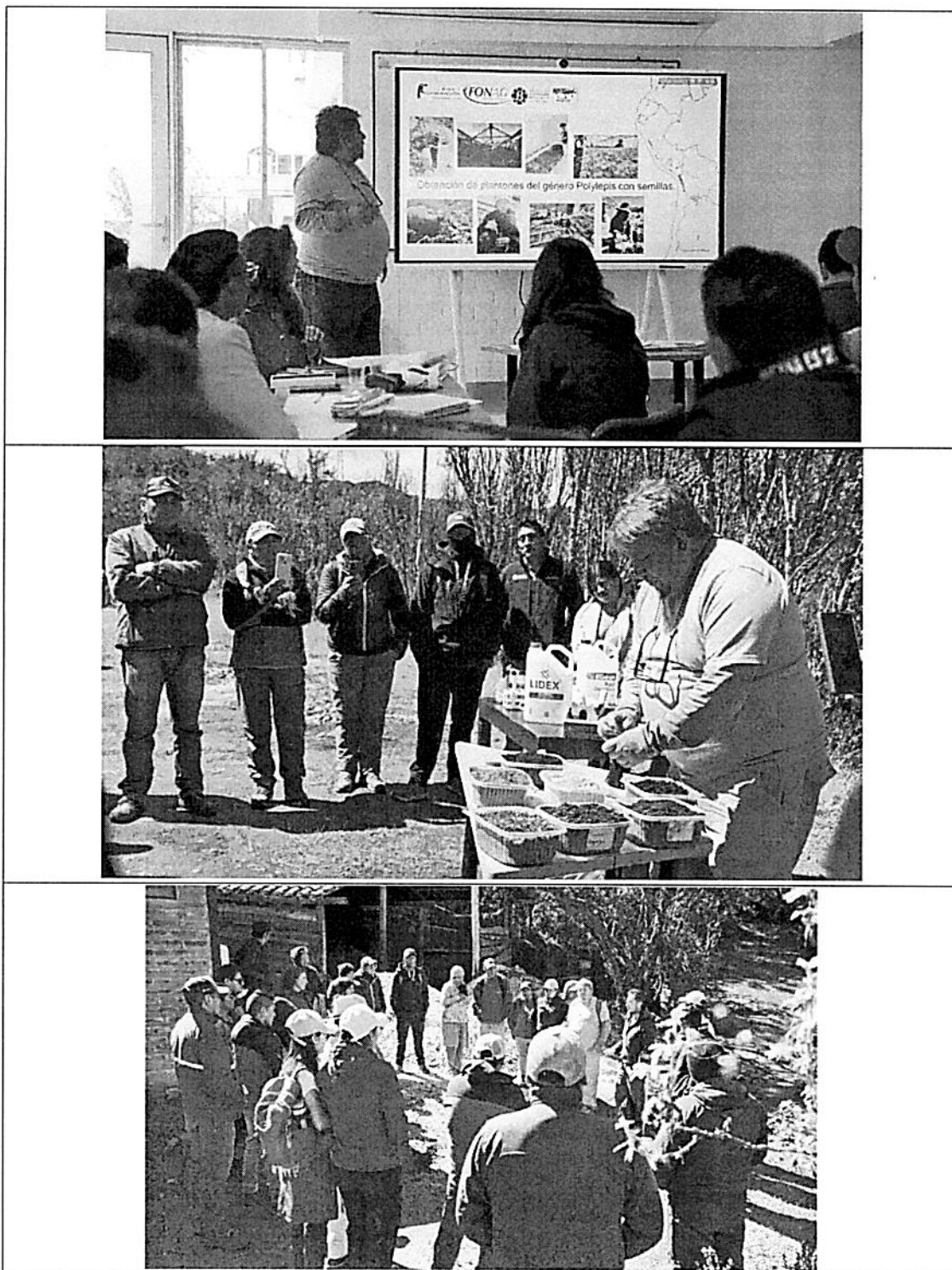
producción de plantas nativas, esenciales para la restauración ambiental del cantón Mejía; y, la importancia de cuidar los árboles.



d. Capacitación técnica a funcionarios de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental y a representante barrial San José 4 Cutuglagua.

Como parte del fortalecimiento institucional a través del Fondo para la Protección del Agua, se capacitó en la **identificación y recolección de semillas nativas** esto con el fin de que adquieran habilidades para una adecuada propagación de plantas nativas que podrán ser empleadas en programas y proyectos de restauración ecológica.





e. Talleres de Prevención de incendios forestales

La educación ciudadana en prevención de incendios forestales constituye un eje estratégico para reducir el riesgo ambiental y social asociado a estos eventos. En este contexto la Dirección de Cuidado y Control Ambiental en coordinación con la el Gobierno A.D Provincial de Pichincha y el Ministerio de Ambiente y Energía, efectuaron talleres teóricos/ practico de prevención de incendios forestales con 50 beneficiarios, mismos que fue dirigidos en San José 4 de Cutuglagua



Además, se realizó el taller de Prevención de Incendios Forestales y la socialización del cronograma para la implementación de una barrera cortafuegos en el Cerro El Corazón y la Reserva Ecológica Los Ilinizas con más de 400 beneficiarios.

Este esfuerzo contó con el valioso apoyo del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Fundación Paisajes Sostenibles y los moradores del barrio Umbría, así como el GAD Parroquial de Aloasí.

Así también en apoyo de la Unidad de Protección de Medio Ambiente de la Policía Nacional se ha realizado, un taller de prevención de incendios forestales dirigido al Club Juvenil El Chaupi, beneficiando a aproximadamente 20 participantes.

Dentro de las temáticas, se ha impartido conocimientos y habilidades a fin de que la población beneficiaria sea un ente activo en la prevención y control de incendios; así como, replique sus conocimientos, en este sentido, se contribuye a:

- Prevenir la generación de focos de incendio por descuido o prácticas inadecuadas.
- Proteger los ecosistemas estratégicos que garantizan servicios ambientales como agua, aire limpio y regulación climática.
- Disminuir pérdidas económicas relacionadas con la agricultura, la ganadería y el turismo.
- Fortalecer la corresponsabilidad comunitaria, asegurando que la población se involucre activamente en la protección de su entorno.





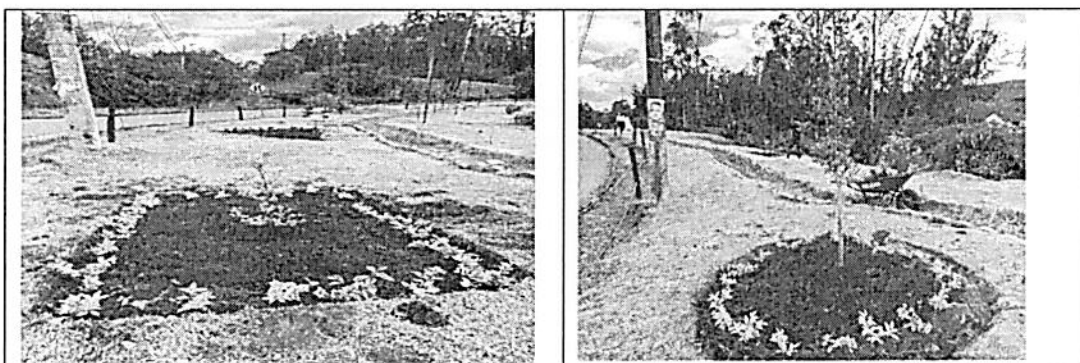


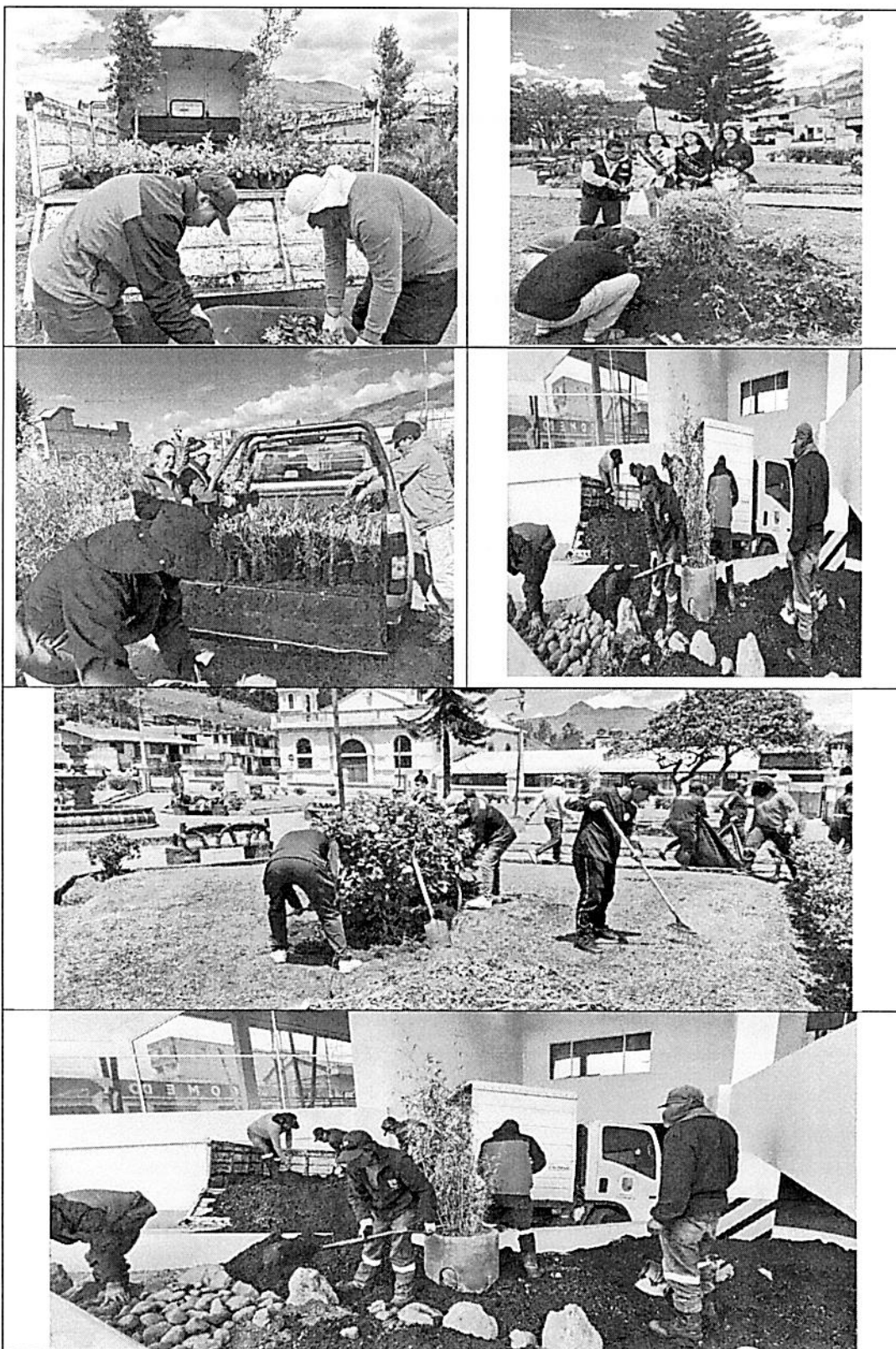
3.2 Restauración ecológica

La Dirección de Cuidado y Control Ambiental establece actividades de restauración ecológica en la jurisdicción del cantón Mejía con especies nativas; cuya finalidad es mejorar la calidad del aire, favorecer la recarga de ojos de agua, reducir la erosión, mantener la biodiversidad de tal manera que se eleve la calidad de vida de las comunidades del Cantón. Así como, realiza actividades de ornamentación, mismas que contribuyen en la mejora de la imagen paisajística además de ofrecer sitios seguros de esparcimiento en las diferentes parroquias del Cantón, fomentando de manera significativa en la sensibilización por la conservación de los recursos naturales.

A continuación, se detalla las actividades más relevantes:

- Ornamentación del parque ecológico El Murco de la parroquia de Tambillo con 500 plantas ornamentales
- Ornamentación del mercado central de Machachi
- Ornamentación de la casa barrial de Guitig de la parroquia de Machachi
- Ornamentación de espacios públicos en el barrio Santa Inés de Machachi, se entregó 500 plantas.
- Ornamentación del Centro Cultural Albuja de la parroquia Aloasi.
- Restauración ecológica el Corazón con 500 plantas nativas
- Restauración ecológica Quebrada Soltero, Aloasi con 1000 plantas nativas.
- Plantación de 5000 truenos en la Av. Pablo Guarderas
- Restauración ecológica con 350 plantas nativas en el río Pilaton de la parroquia Manuel Cornejo Astorga en coordinación del Gobierno Parroquial y la Fundación Paisajes Sostenibles
- Restauración ecológica con 300 plantas nativas en la comunidad Paraíso de la parroquia Manuel Cornejo Astorga en coordinación del Gobierno Parroquial y la Fundación Paisajes Sostenibles
- Restauración ecológica con 300 plantas nativas en la quebrada Unachi de la parroquia del Chaupi en apoyo de la Unidad Educativa Luz Emilia Saa y la Fundación Paisajes Sostenibles
- Restauración Ecológica con 4000 plantas nativas en las vertientes de la Junta de Agua El Pedregal en coordinación con el FONAG









4. CONCLUSIONES

- Las actividades desarrolladas y puestas en conocimiento en el presente documento responden al marco constitucional y normativo vigente, evidenciando el compromiso municipal con la mitigación de los efectos del cambio climático y la promoción de un ambiente sano y equilibrado.
- El Gobierno A.D Municipal del Cantón Mejía ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo programas y proyectos enfocados en la conservación del patrimonio natural, la tenencia responsable de fauna urbana y la prevención de incendios forestales, generando un impacto positivo en distintos sectores del Cantón a fin de garantizar los derechos de la naturaleza y las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- Conforme las competencias municipales la Dirección de Cuidado y Control Ambiental en articulación con instituciones público y privadas, permitió ampliar el alcance de los diferentes programas y garantizar una mayor corresponsabilidad en la gestión ambiental, mediante el desarrollo de





actividades enfocadas en la educación ambiental a través de talleres, casas abiertas, capacitaciones con el fin de sensibilizar a la comunidad y fomentar una cultura de respeto hacia los recursos naturales.

- Como parte de la conservación y protección del patrimonio natural del Cantón, se realiza de manera coordinada acciones de restauración ecológica, con la finalidad de mejorar la calidad del aire, favorecer la recarga de ojos de agua, reducir la erosión, mantener la biodiversidad de tal manera que se eleve la calidad de vida de las comunidades del Cantón; así también, se ha realizado actividades de mejoramiento del parques y áreas verdes a través de la ornamentación, mismas que contribuyen en la mejora de la imagen paisajística y ofrecer sitios seguros de esparcimiento.
- Se ha generado autogestión a fin de permitir que el personal técnico de los viveros municipales adquiera habilidades y competencias en la propagación de plantas nativas, actividades que asegura la sostenibilidad de los proyectos y fortalece la gestión institucional en el cumplimiento de las competencias ambientales.

5. RECOMENDACIONES

- Poner en conocimiento de la ciudadanía los programas de educación ambiental desarrolladas en diferentes instituciones educativas y comunidades, a fin de motivar a ser entes activos de cambio en pro de la conservación de los recursos naturales.
- La Dirección de Cuidado Control Ambiental, fortalezca los procesos de restauración ecológica mediante la ampliación de viveros comunitarios y la integración de actores locales en el seguimiento y cuidado de las especies plantadas; a fin de verificar la mortalidad de las especies.
- Potenciar campañas de comunicación ambiental que difundan de manera masiva las buenas prácticas en gestión de residuos, ahorro de recursos y prevención de incendios forestales.

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Nombre	Cargo	Firma
Mgs. Margarita Panchi	Especialista de Cuidado y Control Ambiental	
Mgs. Fernanda Chávez	Directora de Cuidado y Control Ambiental	



